

CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION, EN LA
REUNION No. 120 DEL CONSEJO NACIONAL

La Serena, 2 y 3 de Diciembre de 1994

Autoridades.....

Señor Presidente de la Delegación Regional de La Serena,
Señores Consejeros Nacionales,

Constituye un doble motivo de satisfacción para la Cámara Chilena de la Construcción celebrar la Reunión No. 120 del Consejo Nacional en esta ciudad: por una parte, La Serena ha celebrado este año sus 450 años de vida, la segunda ciudad más antigua del país, y, por otra parte, La Serena está ligada a los orígenes de la Cámara.

En efecto, relata el Libro de la Historia de la Institución que "entre 1947 y 1950 un grupo de empresarios y profesionales de la construcción, formado con ocasión del Programa de Modernización y Mejoramiento de La Serena, concibió la idea de crear una Asociación que uniera a los Constructores". Los nombres de Arsenio Alcalde, Jaime Gibson, Alberto Figueroa y de muchos otros merecen hoy un especial recuerdo por la visión, constancia y generosidad demostradas, que alentaron la creación en agosto de 1951 de la Cámara Chilena de la Construcción.

Asimismo, agradecemos la cordial bienvenida de la Delegación Regional de La Serena; estamos ciertos que los Consejeros Nacionales y nuestras esposas tendremos la oportunidad de disfrutar de su tradicional hospitalidad en esta acogedora y hermosa ciudad.

Conforme a los Estatutos, procede en la inauguración de una nueva reunión del Consejo Nacional, rendir una Cuenta de la labor desarrollada en los últimos meses y exponer las perspectivas del sector para el próximo año.

I. VISITA A AUTORIDADES

Como es tradicional, luego de asumir nuestros cargos, la nueva Mesa Directiva efectuó una serie de visitas protocolares a las principales autoridades nacionales ligadas al gremio.

La ronda incluyó audiencias con S.E. el Presidente de la República, los Ministros de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, Vivienda y Urbanismo y Vicepresidente Ejecutivo de CORFO, las que nos han permitido darles a conocer la situación del sector y transmitirles nuestras principales aspiraciones relacionadas con la infraestructura, las obras sanitarias, el transporte terrestre y aéreo, el Desarrollo Urbano, los planes de vivienda y su financiamiento, así como otras inquietudes del sector.

Asimismo, se han continuado las habituales reuniones mensuales con los Ministros de Obras Públicas y Vivienda y Urbanismo, y hemos tenido la oportunidad de recibir en nuestra Sede al señor Ministro de Economía, a la Comisión de Obras Públicas del Honorable Senado, a diversos señores Parlamentarios, al Intendente de la Región Metropolitana y a Autoridades Comunales, contactos todos que sumados a los realizados por las Delegaciones Regionales permiten graficar el rol gravitante de la Cámara y la dinámica y responsable gestión de sus Directivos.

II. SITUACION DEL SECTOR

Tal como lo hemos venido exponiendo a lo largo del año, los efectos del ajuste monetario se han venido apreciando con fuerza durante el presente año; es así como después de un año 1993 con un crecimiento sectorial casi del 14%, la estimación de crecimiento para este año fluctúa entre el 1,5 y el 2%.

Un buen indicador de esta importante desaceleración lo constituye el análisis del PIB trimestral a partir del tercer trimestre del año 1993:

III Trimestre 1993:	18,34%
IV Trimestre 1993:	4,14%
I Trimestre 1994:	2,60%
II Trimestre 1994:	2,30%
III Trimestre 1994:	0%

Como es lógico, este menor crecimiento está acompañado de una caída en el empleo; así, en el último trimestre móvil julio - septiembre cayó en 4,7%, respecto de igual período del año anterior, lo que significó una pérdida de más de 22.000 puestos de trabajo. A su vez, los Indices de Edificación, de ventas industriales de materiales de

construcción, despachos de cemento y fierro y las ventas de proveedores muestran decrecimiento respecto del año 1993, que fluctúan entre 1,5% y el 17,7%.

Sin embargo, en una visión retrospectiva de más largo plazo, la construcción ha experimentado un crecimiento sostenido en la última década con un promedio anual cercano al 10%, mientras el PIB nacional creció a razón del 6,4% en igual período, todo lo cual estaría indicando una moderación en los tradicionales ciclos de la construcción gracias a la permanencia de políticas macroeconómicas que han privilegiado la estabilidad, lo que nos debe llevar a mirar con optimismo el mediano y largo plazo.

Resulta también conveniente analizar el desarrollo de nuestro sector teniendo en cuenta indicadores globales tales como el crecimiento del producto interno, las cuentas externas, la inflación y el empleo.

Respecto del PIB, el año 1993 éste creció en un 6%, en tanto las proyecciones para este año están en torno al 4,3%; las cuentas externas, favorecidas con un aumento no previsto del precio del cobre y otros productos de exportación, permitirán terminar el año con una Balanza Comercial equilibrada o incluso con superávit.

La inflación también exhibe resultados mejores a los proyectados, ya que a estas alturas está asegurada una tasa de un dígito, situación que no ocurría desde el año 1981, lo cual refleja la prioridad que se asigna a la estabilidad monetaria y el consenso que hoy existe en la Comunidad de los efectos beneficiosos que produce esta situación, especialmente para los sectores de menores ingresos.

Por último, el indicador de empleo exhibe una tasa de desocupación a nivel nacional del 6,7% en el trimestre julio - septiembre, 1,7% puntos superior a igual período del año pasado, estimándose concluir el año con una tasa menor cercana al 6,5%.

Un análisis de los distintos Subsectores facilita la comprensión del estado actual de la construcción.

a) SUB SECTOR INMOBILIARIO PRIVADO

Es este Subsector el más afectado por la política de ajuste y, atendido el desfase entre los permisos de construcción y la inversión en las obras, recién este año se percibirá el impacto del ajuste en su real dimensión, situación cuyos efectos se apreciarán también en parte del año 1995. Estimamos que la vivienda privada tendrá una caída del orden del 7 al 8%, en inversión, producto de una disminución de permisos que va desde las 41.000 viviendas sin apoyo estatal construidas el año pasado, a alrededor de 30.000 viviendas para el año en curso.

Sin embargo, es preciso reconocer que el alto crecimiento del año 1993 se vió influenciado en algunas ocasiones por razones externas tales como las modificaciones propuestas en Planes Reguladores Comunales que proponían condiciones más restrictivas para el edificación, lo que hizo que las Sociedades Inmobiliarias trataran de anticipar inversiones, así como por estimaciones demasiado optimistas de la demanda, *particularmente en algunas comunas a lo largo de todo Chile*

Particularmente, Comunas del Area Oriente de Santiago, y ciudades como Iquique, La Serena, Viña del Mar, Temuco y otras, vieron incrementadas fuertemente la oferta de viviendas. Con ello la oferta superó a la demanda, acumulándose un stock que de mantenerse la actual velocidad de ventas, demoraría en liquidarse entre 12 y 15 meses.

Las empresas deberían adecuar su oferta a las nuevas condiciones del mercado, según precio y ubicación para evitar volver a producir una sobreoferta.

Por otra parte, este subsector se ha visto beneficiado en los últimos meses por una baja gradual de la tasa de interés de largo plazo, producto especialmente de una mayor competencia en la Banca Privada que ha redundado en mejores condiciones financieras para los adquirentes de vivienda.

Especial mención también debe hacerse respecto del mercado de oficinas, que exhibió un altísimo crecimiento el año 1992 en diversas ciudades del país solucionando el déficit de arrastre y produciendo también una cierta sobreoferta, la que últimamente ha tendido a disminuir.

b) SUB SECTOR DE VIVIENDA PUBLICA:

El incremento presupuestario del Ministerio de Vivienda y Urbanismo debiera permitir este año un aumento de la inversión del orden del 10%, respecto de 1993, representativa de la construcción de más de 80.000 viviendas con apoyo estatal.

Asimismo, los programas de Vialidad Urbana, Pavimentos Participativos, Equipamiento y Areas Verdes, aspiran a mejorar el entorno, dignificando así las condiciones de vida de miles de familias chilenas de menores ingresos.

No cabe duda que el modelo de Política Habitacional que hemos adoptado, sustentado en los principios de subsidio a la demanda, rol subsidiario del Estado, premio al esfuerzo de ahorro y transparencia en la asignación de recursos, ha dado excelentes resultados, reconocidos tanto nacional como internacionalmente.

Esta importante labor desarrollada en este campo constituye una buena muestra del esfuerzo conjunto y mancomunado de las Entidades del sector público y de la empresa privada, que, con gran dinamismo y tesón han asumido la tarea de satisfacer las justas expectativas de un vasto sector de la población.

Lo anterior, sin embargo, no significa que la tarea ha concluido, ya que subsisten problemas y desafíos como el crecimiento de las ciudades y su gestión territorial, los estándares habitacionales, la escasez de terrenos, la deficiente infraestructura sanitaria, la operación de las Direcciones de Obras, los atrasos en pagos de viviendas PET y otros que nos obligan a continuar apoyando iniciativas y transmitiendo inquietudes y soluciones a las autoridades.

La descentralización del Ministerio facilita a nuestras Delegaciones Regionales la búsqueda de soluciones a los problemas específicos con mayor velocidad, resultando imprescindible mantener y mejorar los contactos con SEREMIS y Directores de los respectivos SERVIU. Tenemos que aprovechar la excelente disposición que en este sentido han reiterado el señor Ministro don Edmundo Hermosilla y los directivos del Ministerio para utilizar todas las instancias que permitan canalizar las inquietudes de nuestros Socios.

Finalmente, en esta área debemos consignar la realización de la III Reunión Nacional de Vivienda Pública, efectuada en octubre de este año en Viña del Mar, coordinada y dirigida por la Delegación Regional de Valparaíso que consideró temas del mayor interés para nuestros Socios en el área de la vivienda, a la vez que nos permitió conocer los planes futuros del MINVU, a los que me referiré más adelante.

c) SUBSECTOR DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

En esta materia, resulta innegable reconocer la activa y efectiva labor que nuestra Institución viene desplegando ya desde hace años, en orden a sensibilizar a las autoridades y a la opinión pública respecto del déficit en Infraestructura de nuestro país.

Diversos estudios indican que las necesidades totales de inversión Pública entre 1995 y 1999 superan los US\$ 13.000 millones, considerando servicios de electricidad, telecomunicaciones, sanitarios; riego y transportes.

El propio Ministerio de Obras Públicas considera para los próximos años inversiones superiores a los US\$ 10.000 millones en diversos campos.

Frente a esta dramática realidad, la inversión en infraestructura este año alcanzará a los US\$ 900 millones considerando el FNDR, Servicios Sanitarios, algunos programas del MINVU y el pequeño flujo alcanzado en las obras por concesión.

El último Informe llamado "Desarrollo Mundial 1994" elaborado por el Banco Mundial, está referido específicamente a la Infraestructura y a los estrechos vínculos de ésta con el desarrollo.

Para analizar este documento, ICARE organizó un interesante Seminario con participación del señor Ministro de Obras Públicas, del Economista norteamericano que dirigió el estudio y del Presidente de la Cámara, encuentro que sirvió para destacar que la infraestructura puede aportar importantes beneficios en términos de crecimiento económico, alivio de la pobreza y sensibilidad ambiental, pero sólo cuando proporciona servicios que responden a la demanda real y lo hace con eficiencia.

Reconocemos que hemos avanzado en los últimos años; desde luego, en el Gobierno pasado, el Programa Nacional de Infraestructura de US\$ 2.350 millones para el período 91 - 94, permitió un sustancial incremento, entre otros, del presupuesto de Vialidad; por otra parte, la prioridad asignada acertadamente a la Infraestructura por el actual Gobierno, debería reflejarse en el llamado Plan Maestro de Infraestructura en actual elaboración. Lo que no admite duda alguna, a estas alturas, es que la brecha anual producida entre los recursos disponibles y la inversión mínima necesaria, debe ser cubierta no sólo con el aumento del presupuesto público sino también con participación creciente del sector privado en diversas formas y áreas.

En esta dirección hemos iniciado una ronda de conversaciones con los Partidos Políticos para intercambiar ideas y soluciones con miras a una más pronta y efectiva solución a este verdadero cuello de botella que demora y entraba el crecimiento nacional, lo que de ahora en adelante puede adquirir caracteres dramáticos.

Estamos muy lejos de considerarnos "tigres" o "jaguares", si de nuestra red vial interurbana que alcanza a los 80.000 Kms., sólo el 16% está pavimentado, el 41% ripiado y el 43% restante es de tierra. Santiago, la ciudad capital, tiene 700 Km. de calles sin pavimentar, lo que constituye una importante fuente de contaminación ambiental, lo que a su vez genera cuantiosas pérdidas al país.

Confiamos en que el análisis del tema Infraestructura en este Consejo, tanto en lo relativo a concesiones como a institucionalidad, proporcione nuevos e interesantes argumentos para insistir en la forma en que los sectores público y privado debemos encarar el déficit en infraestructura, esto es, de los elementos o servicios necesarios para la actividad productiva del país.

d) SUB SECTOR INFRAESTRUCTURA PRIVADA.

De acuerdo a los antecedentes proporcionados por nuestro Catastro de Proyectos de Inversión, este año el crecimiento de este subsector será mínimo, cercano al 1,5%. El bajo valor del tipo de cambio y la falta de una política clara sobre inversiones de CODELCO y de otras

empresas públicas han limitado la expansión de esta área. La reciente revalorización del peso, producida el martes pasado puede agravar esta situación, si no se toman medidas adecuadas para evitar la caída de la divisa.

Para una mayor información, los señores Consejeros Nacionales tienen en el Libro de Antecedentes un detalle del Catastro con indicación de los principales proyectos en ejecución.

Otro aspecto del que la Cámara ha estado preocupada es el referente a la relación Mandante - Contratista. Esta semana hemos entregado oficialmente a los principales actores un documento sobre los criterios básicos que debieran estar presente en toda relación contractual que se funde en la buena fe y la equidad. Hago un llamado a todos los Socios para considerar contractualmente estas condiciones básicas y evitar así, con beneficios para todos, eventuales desequilibrios en estas relaciones.

Ratificando la importancia del tema, el plan Estratégico de la Cámara Chilena de la Construcción lo ha calificado de prioritario y será debatido también en este Consejo Nacional.

III. ACCION GREMIAL NACIONAL E INTERNACIONAL:

1) NACIONAL:

- a) El período que corresponde a esta Cuenta y, especialmente influido por el cambio de Autoridades de la Cámara, muestra una participación intensa del Presidente en Seminarios, Charlas, Programas de Radio y Televisión y Conferencias y entrevistas de Prensa.
- b) En el ánimo de mantener bien informados a nuestros Socios, en Santiago, Concepción y Valparaíso, se han ofrecido charlas con expositores muy conocidos como el señor Ministro de Economía, don Alvaro García, los ex Ministros Francisco Javier Cuadra y Enrique Correa y don Roberto Méndez, Director de ADIMARK.
- c) A fines del mes de septiembre, se desarrolló en Santiago, la Feria EDIFICA 1994, con importante participación de Socios de la Cámara. Con

motivo de la inauguración y ante la asistencia de altas autoridades, el Presidente que les habla expuso la posición de la Cámara sobre el nivel de actividad y la crisis de infraestructura.

La Feria contó con la participación de 240 expositores tanto nacionales como extranjeros, los cuales exhibieron en una superficie de más de 2 hectáreas los más avanzados equipos, maquinarias, insumos y servicios para la construcción.

- d) Nuestro Past Presidente, don Víctor Manuel Jarpa, sigue participando en el Consejo del Foro de Desarrollo Productivo, creado por el Gobierno, instancia tripartita que conoce de diversas áreas temáticas todas incidentes en la actividad productiva nacional.
- e) Por otra parte, el Primer Vicepresidente, don Hernán Doren, por especial encargo de la Mesa Directiva, ha estado preocupado de proyectos y alternativas tendientes al desarrollo de Arica y Paríacota, en una tarea que involucra a todas las Ramas de la Confederación de la Producción y del Comercio.
- f) El Directorio, en una Jornada Especial, con asistencia de los Presidentes de Comités, analizó los temas relevantes que han de concentrar su atención en los próximos meses, procediendo además a priorizarlos para facilitar su tratamiento.
- g) **CONFEDERACION DE LA PRODUCCION Y DEL COMERCIO:**
 La Cámara ha participado activamente en la preparación del Informe sobre MODERNIZACION DEL ESTADO, que fuera expuesto en el Encuentro de ENADE 94 en la presente semana por el Consejero Nacional don Juan Eduardo Errázuriz. Asimismo, ha continuado trabajando en las distintas Comisiones de la Confederación, especialmente en aquellas relacionadas con temas tributarios, laborales, de relaciones internacionales y otras materias sectoriales como la relacionada con nuevas exigencias en la carga por ejes para el transporte, con clara incidencia para

nuestros socios industriales y proveedores.

Por otra parte, en el curso de este mes, tendrá lugar la elección de Presidente de la Confederación; su actual Presidente don José Antonio Guzmán Matta a petición de las seis Ramas que la componen, ha accedido postular a la reelección para un tercer período de dos años. Estimamos de justicia reconocer su destacada y fructífera labor en estos 4 años, dando clara muestra de buen criterio, diplomacia, profesionalismo y seriedad en los planteamientos, así como equidad en las opiniones.

2. INTERNACIONAL:

- a) Entre los días 19 y 23 de septiembre tuvo lugar en Asunción, Paraguay, el XIX Congreso de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción - FIIC, que reúne a las Cámaras de 18 países de América Latina.

El Tema Central del Encuentro en esta oportunidad fue "La Construcción y los Desafíos del Siglo XXI". Para abordar este amplio objetivo, el evento contempló 3 Subtemas: "El Camino hacia la Calidad Total"; "Desarrollo Sustentable: la construcción y la protección del Medio Ambiente" y, la "Construcción en una Economía Globalizada".

Este último trabajo fue coordinado y presentado por la Cámara Chilena de la Construcción, representada especialmente por el Consejero don Alfredo Schmidt. Entre las Conclusiones relevantes para nuestros Socios destaca que la Globalización es un fenómeno real, intenso y actual que no permite exclusiones de países, actividades, ni personas, por lo cual las Cámaras deben promover la participación de los Socios en los mercados globales, compatibilizando los intereses nacionales con los sectoriales.

- b) En el mes de noviembre pasado se efectuó la Misión Empresarial a Bolivia; presidida por don Hernán Doren, más de 50 empresarios tuvieron la

oportunidad de exponer sobre la realidad de la construcción nacional tanto en La Paz como en Santa Cruz. Asimismo, se efectuaron contactos comerciales con empresarios bolivianos, calificándose desde ya de interesante y valioso este Encuentro.

- c) La semana pasada accediendo a una invitación a la Cámara por el Gobierno francés, el Vicepresidente, señor Hernán Doren, participó en un Seminario sobre Concesiones en la ciudad de París.
- d) Por su parte, el Past Presidente, don Víctor Manuel Jarpa, invitado por el Gobierno Italiano, concurrió a la Feria Internacional de Bologna, Italia. Asimismo, en nombre de la Cámara, expuso en la ciudad de Lima sobre las relaciones Empresa - Universidad.
- e) VIAJE DEL PRESIDENTE AL ASIA
Entre el 10 y el 26 de noviembre me correspondió como Presidente de la Cámara, participar en el viaje de los empresarios al Oriente, acompañando a S.E. el Presidente de la República.

Una de las finalidades de este viaje era participar en la incorporación de Chile al APEC, llevada a cabo en Jakarta, Indonesia, y en las reuniones que por dos días se llevarían a cabo en dicha ciudad, en el encuentro anual de este organismo, en el que se debaten las principales inquietudes y problemas de los países miembros.

La segunda razón del viaje era estar en Japón y Corea, participando en las reuniones de los Comités Chile - Japón y Chile - Corea en donde se llevaron a cabo encuentros por áreas de actividad y me correspondió exponer en la Asamblea plena el tema del Desarrollo de Chile y su infraestructura.

Sin embargo, hay que destacar que lo más importante del viaje consistía realmente en proyectar la imagen de un país progresista, que

busca su mejor desarrollo y que para ello se trabaja unido; autoridades y empresarios, en un esfuerzo común, acercándose a estos nuevos Socios asiáticos que participan de ideas comerciales similares, aunque con una ~~altura~~ *cultura* muy diferente.

Debo destacar que esta finalidad se cumplió plenamente, y la compañía de S.E. el Presidente de la República fue extraordinariamente bien recibida y valorada.

La segunda finalidad, era constatar en el terreno las razones que han permitido el gran desarrollo de todos esos países en los últimos 20 años. Y pudimos comprobar que ellas han sido fundamentalmente una gran aplicación en la puesta en marcha de sus planes y un pragmatismo y simplicidad ejemplares en la solución de los problemas.

Es así que ante el convencimiento de que el progreso y desarrollo requiere de grandes inversiones, especialmente en infraestructura, para lo cual los Estados no cuentan con recursos, tomaron a cabo la decisión, y la pusieron en práctica, de abordar las construcciones por la vía de las concesiones y de las privatizaciones de las empresas estatales, traspasando sus patrimonios y administración al sector privado, pero en forma rápida y eficiente.

Fue notable, entre otras cosas, que el Ministro de Desarrollo de Indonesia haya citado la privatización de las empresas eléctricas chilenas como ejemplo.

Creo que uno de los grandes beneficios de este viaje ha sido el poder compartir entre Gobierno, Políticos y Empresarios, las exitosas experiencias de países que, -en el ámbito económico y del desarrollo- son actualmente citados como ejemplo, y que nuestras autoridades se den cuenta que cuando los empresarios planteamos en Chile la necesidad de actuar de igual manera y de acelerar nuestra modernización y procedimientos, lo hacemos con

razón. - Creo que esto se ha cumplido en cierto grado- . Lo importante es ahora que se difunda y que se actúe.

La última parte del viaje consistió en una visita de tres días a Kuala Lumpur (Malasia), en conjunto con el señor Ministro de Vivienda y Urbanismo, don Edmundo Hermosilla, y otros personeros, por invitación oficial del Ministro de la Vivienda de ese País. Allí también pudimos apreciar situaciones similares a las ya descritas, y a su vez, valorar positivamente nuestro mayor grado de avance en los sistemas y soluciones existentes en el plano de la vivienda social y su financiamiento.

IV. DELEGACIONES REGIONALES:

1. Especial prioridad asigna la nueva Mesa Directiva al trabajo coordinado y eficiente con nuestras Delegaciones Regionales. En este espíritu, el día 26 de agosto se efectuó una reunión ampliada con Presidentes y Ejecutivos Regionales. En ella se resolvió promover el perfeccionamiento de nuestros Socios y Ejecutivos de Regiones, para lo cual el Comité de Coordinación Nacional que preside don Hernán Doren y que integran los 4 Directores en representación de Regiones, propondrá al Directorio un Plan de Trabajo para el próximo año.

Asimismo, se destacó la utilidad de los Encuentros Zonales, la necesidad de reforzar los lazos para tareas comunes con las Entidades de la Red Social y el mejoramiento de la infraestructura administrativa y de las Sedes Regionales.

El importante aumento del número de Socios en varias Delegaciones y la mayor actividad de sus Directivos obligan a la permanente evaluación de las condiciones en que desarrollan su labor. Lo anterior llevó también al Directorio a incrementar el número de Consejeros Nacionales para las Delegaciones Regionales de Iquique, La Serena, Valparaíso y Temuco y próximamente a Rancagua y Puerto Montt.

2. En la primera semana de octubre, la Mesa Directiva visitó las Delegaciones de Concepción y Temuco. En esta última ciudad, correspondió al Presidente exponer en un Seminario la visión de la Institución en relación a la legislación del Sector Sanitario Chileno, con énfasis en la gestión y operación de las Empresas de Servicios Sanitarios.
3. En el interés de apoyar la labor de investigación de las Universidades y de sus Sedes Regionales, hemos suscrito en el día de ayer un Convenio sobre Desarrollo de Investigación Científica y Tecnológica entre la Cámara y la Universidad de La Serena; creemos que este Convenio puede adaptarse a otras Universidades en beneficio de ambas partes.
4. La Confederación de la Producción y del Comercio, acogiendo una solicitud de la Cámara ha preparado para la consideración de las Ramas un Estatuto de los Consejos Regionales; esperamos que las Delegaciones nos hagan llegar sus observaciones y sugerencias para seguir avanzando en esta materia.

V. RED SOCIAL.

Los señores Consejeros Nacionales tiene en su poder un detalle de la actividad de las Entidades de la Red Social, de modo que sólo me referiré a algunos aspectos relevantes:

1. Tal como lo acordara el Consejo de Presidentes de Entidades, todas ellas se están incorporando en carácter de Socias a la Cámara, tanto en Santiago como en todas las Regiones en que tengan oficina. Nos parece que de esta manera nuestros Socios van a apreciar y conocer mejor la labor que ellas realizan en beneficio de nuestros trabajadores.
2. Organizado por CIEDESS se realizó en Santiago un interesante Seminario sobre el "Compromiso Privado con el Desarrollo Social". Los diversos expositores destacaron la forma en que Instituciones y Empresas Privadas aportan al desarrollo del país asumiendo funciones que antes se consideraban privativas del sector público.
3. La nueva Mesa Directiva ha estado visitando las distintas Entidades de la Red Social, lo cual nos ha

permitido conocer más de la vasta labor que ellas realizan y de sus programas futuros.

4. La Corporación de Capacitación cuenta con nuevo Presidente; se trata del Consejero Nacional don Patricio Mena Barros que reemplaza a don Luis Héctor Bravo Garretón quien desempeñara esas funciones, con singular éxito, durante 15 años. Hoy concentra su tarea en organizar un Curso Gerencial para Administración de Obras de Construcción en conjunto con la Escuela de Ingeniería de la Universidad Católica. Asimismo, accediendo a una de las ideas básicas planteadas por el suscrito al asumir el cargo, tendiente a mejorar la capacitación en nuestro sector, la Corporación estudió y está poniendo en marcha un sistema de Ejecutivos de Empresas, cuya labor será detectar necesidades de capacitación en las Empresas Socias y elaborar para ellas un programa viable y eficaz.

Otra materia que ha concitado la preocupación de la Corporación y de la Cámara es la que dice relación con la modificación del Estatuto del SENCE; sobre este particular, se ha preparado un documento que contiene nuestras observaciones, cuya copia fue entregada en el seno de la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la H. Cámara de Diputados

5. La Corporación Educacional está también programando distintos cursos de perfeccionamiento, complementarios a sus tareas propias en el campo de la enseñanza técnico - profesional. Esta Corporación ha incorporado por su parte, en sus programas, contenidos valóricos en todos los cursos tecnológicos.

6. **HABITAT INTERNACIONAL:**

PERU

Como es del conocimiento de los señores Consejeros Nacionales, en julio de 1993, Habitat Internacional junto a grupos empresariales peruanos constituyeron la AFP Providencia S.A. participando en la propiedad accionaria de ésta en un 32%. Diversas circunstancias no favorables para el negocio, obligaron a Habitat Internacional en julio de este año a vender la totalidad de las

acciones.

ARGENTINA

En febrero de este año, Habitat Internacional en conjunto con grupos de inversionistas argentinos, constituye ACTIVA AFJP S.A., de la que posee un 20,3947%. Esta Administradora cuenta con aproximadamente 94.000 afiliados con una participación en el mercado cercana al 4%.

El Directorio sigue plenamente de acuerdo en permitir a los Socios participar en aumentos de capital accionario cuando las circunstancias y oportunidades lo recomienden.

7. El Consejo de Presidentes acordó invitar a las Entidades de la Red Social a crear la Corporación Cultural de la Cámara Chilena de la Construcción, reforzando y amplificando así la activa labor que desarrolla en este ámbito, la Caja de Compensación de Los Andes.
8. Por último, reiteramos a Uds. un mayor apoyo a aquellas Entidades sin fines de lucro que en forma tan efectiva sirven a nuestros trabajadores, en especial a la Fundación de Asistencia Social y a la recién creada Corporación de Salud Laboral. Ellas esperan de nosotros mayor generosidad y disposición para facilitarles su valiosa tarea -aún no bien entendida ni suficientemente valorada- en las Obras y en las Empresas.

VI. PERSPECTIVAS FUTURAS.

Las perspectivas sectoriales de corto y mediano plazo deben estar claramente influidas por las prioridades económico - sociales para el sexenio, expuestas a fines del mes de agosto por el Ministro de Hacienda don Eduardo Aninat. En esa ocasión se mencionó el desafío de la productividad y transitar al mundo del desarrollo a comienzos del próximo siglo debe llevarse a cabo una reforma sustantiva en la educación y, paralelamente, realizar un incremento definitivamente importante de inversión en infraestructura, tanto por parte del Estado como del sector privado. Como hemos señalado, las necesidades de inversión en infraestructura son

cuantiosas y el desarrollo económico no será posible si no dotamos al país de caminos, puentes, puertos y aeropuertos y de mayor calidad de vida a las ciudades.

Las metas señaladas por el Gobierno para el año 2000, consignan un ingreso per cápita anual de US\$ 4.700; crear más de 500.000 plazas de empleo; aumentar las exportaciones a US\$ 20.000 millones, incrementar la inversión en capital fijo a más del 28% del producto; crecer sostenidamente por sobre el 5,8% anual; aumentar la productividad del orden del 3,5% anual y asegurar que el gasto corriente crecerá a un ritmo inferior al que se incrementará el producto.

En este escenario, estamos proyectando para el año 1995 un crecimiento del sector del orden del 4%, es decir, duplicaríamos el crecimiento del producto estimado para este año 1994.

El crecimiento señalado se desglosa como sigue:

	<u>1995 - 1994</u>
- <u>VIVIENDA:</u>	4,6%
a) Pública	3,0%
b) Privada	5,0%
- <u>INFRAESTRUCTURA</u>	3,4%
a) Pública	11,8%
b) Privada	- 0,4%

Total Inversión en Construcción US\$ 5.170 millones.

PIB Construcción	4,0%
PIB Chile	5,8%

Nuestra proyección indica que el Subsector de la Infraestructura Pública liderará el crecimiento, con lo cual resulta imprescindible conocer con cierta antelación el Programa de Obras del Ministerio de Obras Públicas, como también insistir en el cumplimiento oportuno del Programa de Concesiones, de modo tal que el flujo de inversiones por esta vía aumente sustancialmente.

En el plano de la vivienda, hay que resaltar que el Programa Habitacional para el periodo 1994 - 2000, expuesto por el señor Ministro de Vivienda y Urbanismo contempla ambiciosas metas que deberían asegurar mayor actividad para nuestro sector.

En efecto, dicho programa postula entregar en el período 610.000 subsidios habitacionales, lo que significaría construir -con apoyo estatal- un promedio anual superior a las 100.000 viviendas, cifra que debe compararse muy favorablemente con las 20.000 viviendas promedio anual de la década de los 60 o las 40.000 viviendas de la década de los 80.

Asimismo, está previsto el paulatino retiro del Estado de las actividades financieras e inmobiliarias en la provisión de viviendas, dando paso a lo que se ha denominado Programa de Vivienda de "Libre Elección" que, junto al Programa de Villas Rurales y al Subsidio para el Leasing Habitacional constituyen un interesante desafío para el sector privado.

Tal como lo señalara quien les habla, en la III Reunión de Vivienda Pública, no cabe duda que el Programa de Viviendas de libre elección, en reemplazo paulatino del actual esquema de la Vivienda Básica, obligará a los empresarios privados a asumir un riesgo inmobiliario que obliga a la innovación, la creatividad, el conocimiento del mercado, a mejorar diseños y a la participación creciente del mercado financiero. Si a lo anterior, sumamos el mejoramiento del estándar habitacional que está medida debería producir, el otorgamiento de subsidios para viviendas usadas; la creación de Administradores de Fondos para la Vivienda (AFV) y la securitización, podemos estar ciertos que, de irse concretando estas iniciativas, el próximo año, marcará un nuevo hito en el desarrollo del mercado habitacional chileno.

Vinculado también al área vivienda, oficinas y locales comerciales, el Ministerio está proponiendo modificaciones de fondo a la Ley 6.071, sobre Copropiedad Inmobiliaria, tendientes a actualizar esta legislación y a flexibilizar el manejo de operación de las Comunidades de Copropietarios. La Cámara ha hecho llegar sus observaciones y esperamos que ellas sean consideradas en el Proyecto de Ley respectivo.

En cuanto a Infraestructura Productiva Privada, el Catastro prevé inversiones del orden de US\$ 12.000 millones para el período 1994 - 1998, monto superior en aproximadamente un 12% respecto de las inversiones para igual período, detectadas en abril pasado, en los rubros

que contienen proyectos confirmados e informados. De este total, aproximadamente US\$ 4.300 millones correspondería a obras de construcción.

Finalmente, ha de tenerse en cuenta que la mayor actividad económica, en un contexto promisorio para el país, permitirá reducir el desempleo, situación que exige de los empresarios, una vez más, reforzar los planes de capacitación laboral, la seguridad en el trabajo y la incorporación de nuevas tecnologías.

Asimismo, debemos seguir avanzando, en las distintas instancias de que disponemos, en el diálogo franco y constructivo con el sector laboral. No cabe duda que el sostenido mejoramiento de las remuneraciones y la notoria estabilidad laboral han permitido, salvo escasas excepciones, observar un clima de armonía en las obras, donde el interés por la capacitación y la mayor productividad reflejado por empresarios y trabajadores, prima sobre intereses o consideraciones carentes de toda actualidad, como son las posiciones de reivindicaciones laborales fuera de contexto, basadas en obsoletas posturas con dañina influencia política, que a veces tienden a aflorar -por fortuna- en forma muy esporádica.

La legislación laboral existente para el sector ha demostrado su eficacia y sería perjudicial pretender su modificación.

Señores Consejeros Nacionales,

Al concluir esta Cuenta quisiera compartir con Uds. nuestra satisfacción por la merecida distinción de que ha sido objeto el distinguido Socio don David Frías Donoso; esta semana el Instituto de Ingenieros de Chile le ha conferido el Premio "Julio Donoso Donoso", contemplado para el Ingeniero que hubiere contribuido más eficientemente con su actitud y acción al mejoramiento de las relaciones humanas en los procesos de producción y también en la enseñanza, pasando don David a integrar la lista de los más importantes y prestigiados ingenieros del país. Le reiteramos a él y a su familia el orgullo de la Cámara Chilena de la Construcción por contar en sus filas con un hombre de tan alta jerarquía intelectual y humana.

Finalmente, los invito a todos Uds. a proseguir, con la entrega y dedicación que les caracteriza, las tareas gremiales y sociales que el desarrollo nacional y sectorial nos imponen, en la seguridad que del trabajo y del esfuerzo de todos y cada uno de nosotros será posible convertir a Chile en un país desarrollado al inicio del próximo siglo.

En el nombre de Dios, declaro inaugurada la Reunión Nº 120 del Consejo Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción.

crg.

01.dic.94

23:57 horas.